|  |  |
| --- | --- |
| **Materia y cátedra** | Historia de España  Cátedra: Rodríguez Otero |
| **Modalidad del examen final** | Modalidad de evaluación: escrita sincrónica.  Duración de la evaluación: cuatro horas para el escrito sincrónico.  La cátedra no tomará examen oral, para los alumnos regulares, en caso de que el escrito no resulte aprobado.  En el caso de los/las alumnos/as en condición de libre el examen se realizará según lo establecido en el artículo 88 del Reglamento Académico, es decir luego de la prueba escrita se realizará otra oral. La parte escrita es eliminatoria y llevará la calificación de *aprobado* o *reprobado*, sin nota numérica. |
| **Fecha/s del examen final** | Martes 28/9 a partir de 14 horas |
| **Modalidad de confirmación obligatoria para los/as estudiantes** | Vía correo electrónico  [marianoeloyrodriguezotero@gmail.com](mailto:marianoeloyrodriguezotero@gmail.com)  [beavalinoti@gmail.com](mailto:beavalinoti@gmail.com) |
| **Información adicional (optativo)** | * Pasados 15 minutos del inicio del examen, si el alumno no se conectó por el medio acordado y no se comunicó con algún integrante de la mesa para informar que tiene inconvenientes con la conexión, se lo considerará ausente y no podrá volver a presentarse en este turno. * Si los miembros de la mesa o el alumno tuviera algún problema de conexión se podrá reprogramar el examen para ese mismo día en un horario posterior o para otro día. * Si el alumno manifiesta no contar con un dispositivo electrónico o conexión a Internet, la cátedra deberá preparar un examen escrito, en el que se indiquen las condiciones para su realización (plazo de entrega, cuenta para recibir el envío, etc.). * El alumno deberá completar el examen por cualquier medio: computadora, celular o manuscrito en papel, tomarle una foto y enviarla a los docentes. |